

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GUAYAQUIL TAPIA S.A.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 29 de Mayo del año dos mil veinte, a las diecinueve horas, treinta minutos, se reúnen los accionistas. y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

*Preside la junta, el señor, **WALTER ARTURO GUAYAQUIL TAPIA**, como presidente de la compañía y actúa como **SECRETARIO** de la Junta El señor, **MARIO ESTUARDO GUAYAQUIL TAPIA***

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.*
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.*
- 3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.*

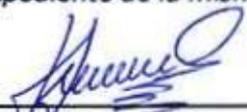
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. *Toma la palabra el Señor Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2019. Luego de varias deliberaciones la Junta Aprueba el Informe la señora Gerente General.*

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. *Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.*

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO FISCAL 2019. *En el presente ejercicio económico la Empresa presenta utilidad, se mociona para que la misma que no sea distribuida para evitar iliquidez en la Administración. El Gerente de la compañía recomienda a la Junta tomar nuevas acciones económicas con el objeto de mejorar la situación financiera de la empresa.*

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las veintidós horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.


GUAYAQUIL TAPIA MARIO ESTUARDO
ACCIONISTA
SECRETARIO

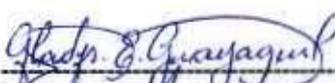
YANZA GAVIN PEDRO PABLO
ACCIONISTA

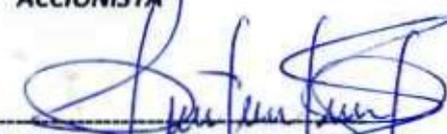

GUAYAQUIL TAPIA WALTER ARTURO
ACCIONISTA
PRESIDENTE

OCHOA ARMIJOS CARLOS MARIA
ACCIONISTA

BENAVIDEZ MORALES MARCO VINICIO
ACCIONISTA

GALLEGOS VILLAMARIN MARCO ELICIO
ACCIONISTA


GUAYAQUIL TAPIA GLADYS EVANGELINA
ACCIONISTA


GUAYAQUIL TAPIA HUGO EFRAIN
ACCIONISTA


GUAYAQUIL TAPIA MARCIA MELANIA
ACCIONISTA


GUAYAQUIL TAPIA ROMEL PATRICIO
ACCIONISTA

BENAVIDEZ MORALES MARCO
ACCIONISTA

GALLEGOS VILLAMARIN MARCO
ACCIONISTA


TAPIA ELSA YOLANDA
ACCIONISTA

YANZA GAVIN LUIS GENARO
ACCIONISTA